



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 11:00 once horas del 20 de febrero de
2 2026, en la sala D, ubicada en el quinto piso del edificio multidisciplinario de la sede sur,
3 con domicilio en avenida Ing. Javier Barros Sierra número 201 esquina Baja California,
4 Ejido de Santa María del Refugio, nos encontramos presentes para celebrar la Primera
5 Sesión Ordinaria (CUCCS2026-01) del Consejo Universitario del Campus Celaya-
6 Salvatierra, la que se lleva a cabo en cumplimiento a los artículos: 23 de la Ley Orgánica;
7 17 y 32 del Estatuto Orgánico ambas normativas de la Universidad de Guanajuato.

8 **1. Lista de asistencia.** La sesión fue presidida por el Secretario Académico del Campus,
9 Doctor Cuauhtémoc Sandoval Salazar quien actuó en suplencia ante la ausencia de la
10 autoridad ejecutiva, desempeñándose como Presidente en ejercicio, en términos de las
11 facultades conferidas por los artículos 82 y 83, fracciones II, III y X, del Estatuto Orgánico
12 de la Universidad de Guanajuato.

13 Una vez realizado el pase de lista, da fe de los integrantes de este Órgano Colegiado de
14 Gobierno que se encuentran presentes, en la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo
15 Universitario del Campus Celaya – Salvatierra 2025, doctora María de Jesús Jiménez
16 González, Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, Juan Pablo
17 López Canche y José Juan Hernández Macías, estudiantes de la División de Ciencias de
18 la Salud e Ingenierías; maestra Griselda Guadalupe Padilla Martínez, profesora del
19 Departamento de Enfermería Clínica; doctora María Mercedes Moreno González y
20 maestra Laura Fonseca Mendoza, directora y profesora del Departamento de
21 Enfermería y Obstetricia; doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos y doctor Adán
22 Topiltzin Morales Vargas, director y profesor de Departamento de Ingeniería Industrial;
23 doctora Blanca Estela Arroyo Ramírez, Secretaria Académica de la División de Ciencias
24 Sociales y Administrativas; Martha Iris Guevara, alumna de la División de Ciencias
25 Sociales y Administrativas; doctora Marilú León Andrade y doctor Alejandro Ortega
26 Hernández, directora y profesor del Departamento de Estudios Sociales; doctora Alba
27 María del Carmen González Vega y maestra María del Rocío Mejía Mendoza, directora y
28 profesora del Departamento de Finanzas y Administración; doctor Mario Jesús Aguilar
29 Camacho, profesor del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos.



30 **2. Declaratoria de quorum legal.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del
31 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato; la Presidenta del Consejo
32 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra, previo pase de lista de asistencia y
33 verificada por el Secretaria Electa de este Órgano Colegiado de Gobierno, da fe de la
34 presencia de 15 de quince de 22 veintidós del total de los integrantes, de este Consejo
35 Universitario del Campus Celaya – Salvatierra, y en uso de la palabra, el Presidente
36 Electo de este Órgano Colegiado de Gobierno, declara la existencia de Quórum Legal
37 de asistencia para sesionar por contar con la presencia de la mitad más uno, del total
38 de los miembros integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno e instalada
39 válidamente la presente Primera Sesión Ordinaria (CUCCS2026-O1), del Consejo
40 Universitario de Campus, al tener por colmados los extremos de los artículos: 23 de la
41 Ley Orgánica; 17 y 32 del Estatuto Orgánico, convocada legalmente vía electrónica
42 mediante oficio CCS-REC-039/26 de fecha 13 de febrero de 2026 dos mil veintiséis de
43 primera convocatoria el mismo 13 de febrero de 2026, a través de la Plataforma de
44 Órganos Colegiados alojada en el IntraUG, mediante la cuenta institucional
45 sectoc.css@ugto.mx lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos: 1, 2, 3,
46 4, 5, 6, 8, 10 fracciones IV y V, 23, 24 fracción IX, 25, 26 fracciones III, VI, IX y 42 de la Ley
47 Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 2, 3, 4, 5, 6 primero, segundo y tercer
48 párrafo, 10, 11, 12, 17, 22, 23, 24, 26, 27 primero, segundo y tercer párrafo, 28, 32, 33, 36, 37
49 y 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato al tenor siguiente :

50 **ORDEN DEL DÍA:**

- 51 1. Lista de presentes
- 52 2. Declaración de quórum legal
- 53 3. Honores al estandarte universitario
- 54 4. Análisis y en su caso, aprobación de la siguiente acta: Cuarta Sesión Ordinaria
55 (CUCCS2025-04).
- 56 5. Seguimiento de acuerdos



57 6. 6. Informe de la Rectoría del Campus Celaya-Salvatierra, sobre las labores realizadas
58 en el período comprendido del 1° de noviembre de 2025 al 31 de enero de 2026, acorde
59 a lo establecido por el artículo 26, fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad de
60 Guanajuato

61 7. Asuntos Generales

62 Prosiguiendo con el desarrollo de la Sesión y en ejercicio de las funciones que le
63 confiere el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el
64 Presidente Electo designa como Escrutador de la presente Sesión, al estudiante Juan
65 Pablo López Canché a quien pregunta si acepta el cargo, respondiendo
66 afirmativamente, en consecuencia indicándole que, deberá informar a la Secretaria
67 Electa de este Órgano Colegiado de Gobierno sobre la existencia o inexistencia de
68 Quórum de la presente Sesión, para efecto de garantizar la validez o no de los acuerdos,
69 debiendo informar sobre el mecanismo de verificación y la persistencia del Quórum
70 legal de asistencia y permanencia.

71 Siguiendo con la orden del día, se pasó al punto 3.

72 **3.- Honores al Estandarte Universitario.**

73 Una vez desahogado el punto anterior de la orden del día y de conformidad a lo
74 establecido en los artículos 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
75 Guanajuato y para efecto de garantizar los principios de certeza, orden, pertinencia,
76 representatividad, libertad, respeto y transparencia, inherentes a la vida universitaria
77 que dispone los artículos 26 y 27 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato
78 y toda vez que la Sesión es la reunión, deliberante del Órgano Colegiado de Gobierno,
79 que tiene por finalidad analizar, interpretar, discutir, y acordar conforme a la
80 normatividad Universitaria, es competencia de este Órgano Colegiado de Gobierno,
81 Consejo Universitario de Campus; de conformidad a lo ordenado en el artículo 36 del
82 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, para efectos del **desahogo del**
83 **punto 4.** Análisis y en su caso, aprobación de la siguiente acta: Cuarta Sesión Ordinaria
84 (CUCCS2025-04).



85 Por lo tanto, y en este tenor, el Presidente, bajo el procedimiento de tres rondas, abre el
86 registro de intervenciones conforme a lo establecido en el artículo 36 del Estatuto
87 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, con el propósito de analizar y, en su caso,
88 aprobar el acta Cuarta Sesión Ordinaria (CUCCS2025-04). dando paso así a la primera
89 ronda de intervenciones.

90 No habiendo manifestaciones por parte del Pleno, y con fundamento en el párrafo
91 quinto del artículo 36 del citado Estatuto, se somete de inmediato a votación, resultando
92 aprobadas dichas actas con mayoría simple de 15 quince votos de los 15 quince
93 integrantes presentes con derecho a voto.

94 Siguiendo con el orden del día, el Presidente procede al **desahogo del punto número**
95 **5, relativo al Seguimiento de acuerdos**, por lo que cede el uso de la palabra a la
96 Secretaria Electa de este Órgano de Gobierno, quien manifiesta que, por el momento,
97 no hay acuerdos que requieran seguimiento, concluyendo así su intervención.

98 En atención al sexto punto del orden del día, En cumplimiento a lo dispuesto por el
99 artículo 26, fracción VI, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, así como
100 de las disposiciones correlativas del Estatuto Orgánico relativas a las atribuciones
101 conferidas a la persona titular de la Rectoría de Campus, la Rectora del Campus Celaya-
102 Salvatierra presentó ante este órgano colegiado el Informe Trimestral de Actividades
103 correspondiente al periodo comprendido del primero de noviembre de dos mil
104 veinticinco al treinta y uno de enero de dos mil veintiséis, mismo que fue previamente
105 circulado a las y los integrantes del Consejo Universitario de Campus a través de los
106 medios institucionales, a efecto de garantizar los principios de transparencia, rendición
107 de cuentas, información suficiente y deliberación informada que rigen la vida
108 universitaria.

109 Se dejó constancia de que el informe presentado constituye un instrumento formal de
110 comunicación institucional mediante el cual la Rectoría da cuenta del ejercicio de las
111 atribuciones ejecutivas, académicas y administrativas que le son propias, así como del
112 seguimiento a los acuerdos emitidos por los órganos colegiados y de la alineación de
113 las acciones desarrolladas con los instrumentos de planeación vigentes. En este



114 sentido, se precisó que el informe tiene naturaleza declarativa e informativa, orientado
115 a mantener debidamente enterado a este órgano colegiado respecto del estado que
116 guarda la gestión del Campus, sin que su presentación implique acto de aprobación en
117 sentido estricto, sino conocimiento formal y, en su caso, posibilidad de observaciones
118 por parte del pleno dentro del ámbito de sus competencias deliberativas.

119 Durante la exposición se informó que las actividades desarrolladas en el trimestre
120 reportado se estructuraron en congruencia con las funciones sustantivas de la
121 Universidad, particularmente en materia de docencia, investigación, extensión y gestión
122 institucional. En el ámbito académico, se dio seguimiento al desarrollo del periodo
123 escolar en curso, a la planeación didáctica y al acompañamiento de los programas
124 educativos, atendiendo indicadores de desempeño, permanencia y trayectoria
125 estudiantil, así como fortaleciendo los mecanismos de tutoría y acompañamiento
126 académico orientados a la mejora continua de los procesos formativos. Se destacó
127 igualmente la coordinación permanente con las Direcciones de División y
128 Departamentos Académicos para garantizar la adecuada operación de las actividades
129 docentes y la atención oportuna a las necesidades académicas de la comunidad
130 universitaria.

131 En materia de investigación y posgrado, se informó sobre el seguimiento a proyectos
132 en desarrollo, la participación del personal académico en convocatorias institucionales
133 y externas, la articulación con cuerpos académicos y grupos de investigación, así como
134 las acciones encaminadas a fortalecer la productividad científica y la formación de
135 estudiantes en actividades de generación y aplicación del conocimiento, procurando en
136 todo momento la alineación de dichas acciones con las prioridades estratégicas
137 institucionales y regionales.

138 Por lo que respecta a las actividades de extensión, vinculación y responsabilidad social
139 universitaria, se dio cuenta de diversas acciones orientadas a fortalecer la presencia del
140 Campus en su entorno social y productivo, mediante actividades académicas, culturales
141 y de colaboración interinstitucional, reafirmando el compromiso institucional con el
142 desarrollo regional y la proyección social de la Universidad.



143 En el ámbito de la gestión administrativa y la planeación institucional, se informó sobre
144 el seguimiento al ejercicio presupuestal correspondiente, la atención a requerimientos
145 normativos y administrativos, la coordinación con instancias centrales de la Universidad
146 y la implementación de acciones de mejora en los procesos internos, todo ello bajo los
147 principios de legalidad, eficiencia, transparencia y responsabilidad en el manejo de los
148 recursos públicos. Asimismo, se enfatizó que las acciones desarrolladas durante el
149 periodo reportado guardan congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional y con los
150 programas estratégicos del Campus, asegurando la coherencia entre la planeación y la
151 ejecución de las actividades.

152 Concluida la presentación, la Presidencia abrió el espacio para intervenciones por parte
153 de las y los integrantes del Consejo. No habiéndose formulado observaciones ni
154 comentarios adicionales, se tuvo por presentado el Informe Trimestral de Actividades
155 en los términos expuestos, quedando debidamente enterado el Consejo Universitario
156 de Campus respecto del estado que guarda la gestión académica, administrativa y
157 sustantiva del Campus Celaya-Salvatierra durante el periodo comprendido del primero
158 de noviembre de dos mil veinticinco al treinta y uno de enero de dos mil veintiséis, para
159 los efectos legales y administrativos conducentes.

160 Con lo anterior, se da por concluido el desahogo del punto número 8 del orden del día
161 y se da apertura al **punto número 7, relativo a Asuntos Generales**. En este sentido, el
162 Presidente electo solicita a la Secretaria Académica informar si existe algún asunto por
163 tratar. La doctora Gloria Leticia López Salazar manifiesta que no hay Asuntos Generales
164 pendientes.

165 Para cerrar la presente sesión, y haciendo uso de la palabra, el Presidente da paso a la
166 lectura y revisión de los acuerdos adoptados durante la Primera Sesión Ordinaria del
167 Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato,
168 los cuales se firman en este momento para los fines legales a que haya lugar.

169 No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria
170 (CUCCS2026-01) del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la
171 Universidad de Guanajuato, levantando el acta correspondiente el Secretario Titular de



172 este Órgano de Gobierno, Doctor Cuauhtémoc Sandoval Salazar, conforme a lo
173 establecido en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

174 Se declara formalmente concluida la sesión, siendo las 12:36 doce horas con treinta y
175 seis minutos del mismo día de su inicio.

176 Adopción de acuerdos:

177 **CUCCS2026-O1-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 10
178 fracción IV y V, 11, 12, 13, 23, 24 fracción IX, 25, 26 fracciones II y IX de
179 la Ley Orgánica; 1 fracciones I y II, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17,
180 23, 24, 26, 27 párrafos primero, segundo y tercero, 32, 36, 37, 41, 71
181 fracción II, 78 párrafo primero, 81, 82, 83 fracción III, del Estatuto
182 Orgánico ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el
183 Pleno del Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de
184 la Universidad de Guanajuato, acordó aprobar con mayoría simple
185 de 15 quince votos de los 15 quince integrantes presentes con
186 derecho a voto, elegir como secretaria de esta Primera Sesión
187 Ordinaria a la doctora Gloria Leticia López Salazar, quien conserva
188 en la presente voz y voto al ser elegida dentro de los integrantes de
189 este Cuerpo Colegiado de Gobierno de conformidad a los artículos
190 15 y 22 segundo y tercer párrafo del Estatuto Orgánico de la
191 Universidad de Guanajuato.

192 **CUCCS2026-O1-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 10
193 fracción IV y V, 11, 12, 13, 23, 24 fracción IX, 25, 26 fracciones II y IX de
194 la Ley Orgánica; 1 fracciones I y II, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17,
195 23, 24, 26, 27 párrafos primero, segundo y tercero, 32, 36, 37, 41, 71
196 fracción II, 78 párrafo primero, 81, 82, 83 fracción III, del Estatuto
197 Orgánico ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el
198 Pleno del Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de
199 la Universidad de Guanajuato, acordó aprobar por mayoría simple
200 de 15 quince votos de los 15 quince integrantes presentes con



201 derecho a voto, una vez analizada el acta referida en el punto 4 de
202 la orden del día, referente a la Cuarta Sesión Ordinaria (CUCCS2025-
203 04) de este Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra.

204 Adoptando la decisión de los presentes acuerdos mediante el ejercicio de su voto
205 conforme al artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, por los
206 integrantes del Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad
207 de Guanajuato, funcionando en Pleno, y que una vez redactados y leídos en voz alta, los
208 ratificaron mediante su firma en cuanto a su alcance, contenido y fuerza legal.

209 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los veinte días del mes de febrero de dos mil
210 veintiséis. La Secretaria (Electa) del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra,
211 doctora Gloria Leticia López Salazar- **Doy Fe.**

212 EL SUSCRITO, DOCTOR CUAUHTÉMOC SANDOVAL SALAZAR, SECRETARIO
213 ACADÉMICO DEL CAMPUS CELAYA - SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE
214 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
215 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 17 FRACCIÓN II, 81 y 83, FRACCIONES I,
216 II, V, VI, VII, VIII y X DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

217 **CERTIFICA**

218 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA
219 Y CORRESPONDE A LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
220 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA - SALVATIERRA CELEBRADA EN
221 PRIMERA CONVOCATORIA EL VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS. **DOY FE,**
222 aprobada por el Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra, mediante
223 acuerdo CUCCS2026-02-02, emitido en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada en
224 primera convocatoria el 14 de mayo de 2026. DOY FE.